

# **Mapa de las aspiraciones de la educación superior en Paraguay**

**Ariel I. La Paz y Katherin Arrúa**

### **Ariel I. La Paz**

Profesor asistente en el Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información de la Universidad de Chile. Doctor en Sistemas de Información en la Universidad de Illinois en Chicago, Estados Unidos, ha sido directivo en la Facultad de Economía y Negocios, consultor de empresas y par evaluador en procesos de acreditación. Investiga la gestión de la complejidad, los perfiles gerenciales, la planificación estratégica y el alineamiento de las arquitecturas de sistemas de información. Ha publicado sus investigaciones en revistas internacionales indexadas, tales como: *Journal of Cleaner Production*, *Communications of the ACM*, *IT Professional*, *Academia: Revista Latinoamericana de Administración*, *DYNA* de Colombia y *Management Business Review*; así como en importantes conferencias internacionales como: AMCIS, CONFIRM, Triple Helix, HERDSA, CLADEA o PACIS.

### **Katherin Arrúa**

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Americana, de Paraguay. Máster en Educación y en Administración y Dirección Financiera de la Universidad Americana. Par evaluadora por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Escuela Superior (ANEAES) en procesos de acreditación de carrera de grado de Contaduría Pública e Institucional.

Las comunicaciones con los autores pueden dirigirse a:

E-mails: [lapaz@fen.uchile.cl](mailto:lapaz@fen.uchile.cl)

[katherin.arrua@americana.edu.py](mailto:katherin.arrua@americana.edu.py)

## Mapa de las aspiraciones de la educación superior en Paraguay

*El desarrollo de la educación superior ha sido exponencial en Paraguay, en cuanto al número de instituciones y programas académicos ofrecidos. Este crecimiento, sin embargo, se encuentra en un proceso de evaluación que busca cautelar la calidad de programas e instituciones. En el contexto de la reflexión, este artículo analiza cuáles son los principales compromisos de las universidades hacia la comunidad académica mediante el análisis sistemático de declaraciones públicas, clasificando la misión y visión universitaria en una ontología de la educación superior. La técnica aplicada permite visibilizar aquellas áreas de mayor o menor énfasis en las estrategias de desarrollo que son declaradas por las universidades paraguayas. La descripción sistemática de las aspiraciones de impacto universitario promueve la discusión en torno a las áreas clave para la efectividad en la ejecución de los planes de desarrollo estratégico del país, a la medición de calidad de las actividades universitarias y a las diferencias principales respecto de la educación superior en contextos de países con mayor desarrollo socioeconómico.*

**Palabras clave:** Enseñanza Superior; Universidades; Análisis de Impacto; Paraguay

### Map of the Aspirations of Higher Education in Paraguay

*The development of higher education in Paraguay has been exponential in terms of the number of institutions and academic programs offered. This growth, however, is under evaluation to ensure the quality of the programs and institutions. In the context of the examination, this article analyzes the main commitments of universities towards the academic community through the systematic analysis of public statements, classifying the universities mission and vision into an ontology of higher education. This technique allows to visualize those areas of greater or lesser emphasis in the development strategies declared by the Paraguayan universities. The systematic description of the impact aspiration of universities fosters the discussion around the key areas for the effectiveness in the execution of the strategic development plans of the country, the measurement of quality of the academic activities, and the main differences regarding the higher education in countries with greater socioeconomic development.*

**Key words:** Higher Education; Universities; Impact Analysis; Paraguay

Recibido: 14-12-2018. Aceptado: 09-06-2019.

## Introducción

La Educación Superior (ES) del Paraguay se encuentra en un proceso de reflexión en búsqueda de la calidad y mejora continua para lograr impactos en la sociedad (García Riart, 2017). La historia universitaria tiene ya más de cien años, desde la creación de la Universidad Nacional de Asunción y luego con la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción en 1960, que se han caracterizado por sus grandes aportes al desarrollo del país, pero fueron por muchas décadas instituciones restringidas para unos pocos privilegiados, caso similar a otros países de la región (Brunner, 2002; Thompson, 1998). Desde fines de 1980 a la fecha, han surgido muchas nuevas universidades, en su mayoría privadas, abriendo espacios para un mayor porcentaje de la población joven y adulta de acceder al conocimiento que se imparte en las aulas de educación terciaria. A pesar de los beneficios en el aumento de la matrícula y de personas que acceden a una mayor oferta en la educación superior, cuestionamientos importantes surgen en cuanto a la calidad o a los resultados y logros del proceso formativo como vehículo de movilidad social y de generación y transferencia de conocimiento que promueva el desarrollo material, social y cultural de la nación. En un escenario de una positiva ampliación de la oferta académica y de la implementación de estrategias de monitoreo y control de la calidad, parece oportuno reflexionar respecto del estado actual de las universidades en Paraguay (Espinoza y González, 2012; García Riart, 2010) y a sus proyecciones futuras.

Una evaluación global de la evolución de la ES, destaca el crecimiento en la oferta y acceso a matrícula de estudiantes en instituciones privadas; sin embargo, este crecimiento no ha sido acompañado del desarrollo equivalente de las ciencias y la investigación. Estas tendencias se reflejan en indicadores que recolectan y sistematizan los *rankings* internacionales, en los que pocas universidades latinoamericanas aparecen en posiciones competitivas (principalmente universidades de Argentina, Brasil, Chile y México), pero que relegan a las universidades paraguayas y muchas otras de América Latina a posiciones inferiores, reflejando una brecha importante respecto del desarrollo científico, tecnológico, social y cultural de las sociedades anglosajonas, europeas, oceánicas y asiáticas. Por ejemplo, entre las mil mejores universidades del mundo medidas por los *rankings* internacionales QS o ARWU, no se encuentran instituciones paraguayas, y solamente aparecen mencionadas seis universidades en el *ranking* QS en la lista latinoamericana de universidades, todas ellas ubicadas después de la posición cien.

**Deben decidirse y diseñarse políticas e instrumentos que orienten al modelo educativo para que una estrategia de largo plazo para el desarrollo del país sea fructífera.**

El constructo de la ES sin duda es uno muy complejo, y depende en parte de los recursos económicos que se inviertan desde fuentes públicas y privadas, pero a la vez estará definido por los modelos de educación y los énfasis que cada actor promueva y practique para el mejor desarrollo de la ES. Una mirada estratégica establece en general, que las universidades son actores clave en la docencia e investigación, pero a la vez deben responder a las necesidades de su medio; desde un punto de vista operacional, los énfasis en docencia, educación, vinculación con el medio, áreas de especialidad, modelo de financiamiento, contratación de docentes y académicos, y más tienden a seguir reglas de “mercado” (Brown, 2001), pero sobre tales prácticas deben decidirse y diseñarse políticas e instrumentos que orienten al modelo educativo para que una estrategia de largo plazo para el desarrollo del país sea fructífera (Cancino y Cárdenas, 2018; King, 2007). Desde este punto de vista, es interesante revisar sistemáticamente cuáles son las aspiraciones y aportes con que las distintas instituciones universitarias buscan contribuir al progreso de Paraguay. Con tal motivación, este trabajo se enfocará en responder ¿cuáles son los compromisos que las universidades paraguayas han declarado al país?, y como resultado de este análisis, podremos describir y comparar las áreas en que se están enfocando los esfuerzos, discutir si las aspiraciones obedecen a un proyecto de desarrollo nacional, e incluso proponer temas en que se requiera intervención o incentivos del Estado para lograr un desarrollo armónico del sistema de ES.

Este artículo utiliza un marco ontológico de la ES para describir sistemática y sistemáticamente las aspiraciones de las universidades paraguayas. Estas aspiraciones se reflejan en la forma de visión y misión que cada institución compromete con el medio a través de material impreso y digital en forma de afiches, memorias, páginas webs o informes dirigidos a las entidades normativas y reguladoras como son el Ministerio de Educación, la Agencia Nacional de Educación y Acreditación de la Educación Superior o el Consejo Nacional de Educación Superior.

### **Evolución de la ES en Paraguay**

El inicio de la ES en Paraguay se remonta al año 1889 con la creación de la Universidad Nacional de Asunción, la que se instaló en la sociedad paraguaya como un eje fundamental del desarrollo del pueblo impulsando el fortalecimiento del Estado en todo sentido. La ES transitó por varios periodos marcados por la historia del país, tales como guerra, gobierno dictatorial, proceso democrático, los cuales

**Por muchos años, la ES funcionó sin un marco regulador propio, y apelando a la autonomía universitaria las instituciones se fueron desarrollando con un mínimo y casi nulo control por parte del Estado.**

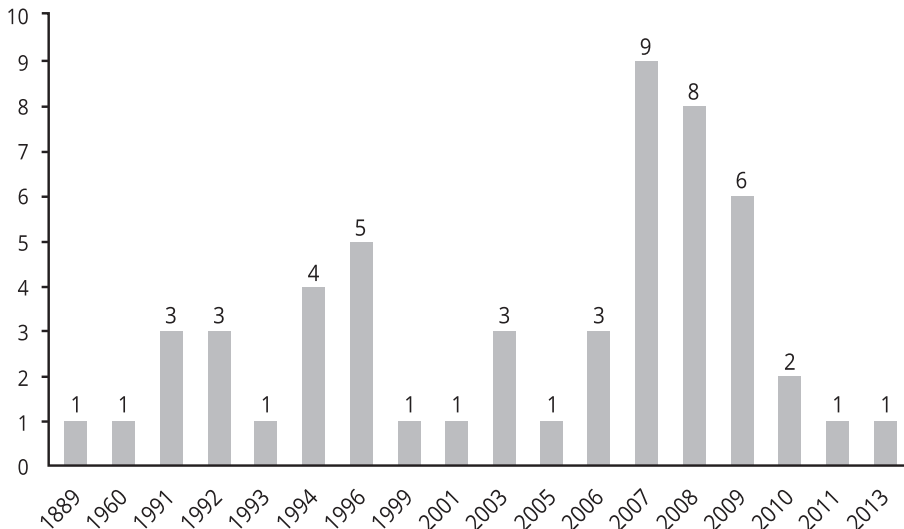
imprimieron diferentes matices en cuanto a las políticas públicas aplicadas en la educación en general para el país y en ese mismo contexto para la ES.

Las diferentes etapas de la ES en Paraguay, dieron lugar a la apertura de una segunda universidad recién en el año 1960 (Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción), pero a partir del año 1991 comenzó una transformación importante con la creación y apertura de más universidades que vinieron a dar respuesta a la necesidad de formación del pueblo que por muchos años había estado relegado, privilegio para pocos en la sociedad paraguaya, y que había sido privativo por el entorno político y social.

Por muchos años, la ES funcionó sin un marco regulador propio, y apelando a la autonomía universitaria las instituciones se fueron desarrollando con un mínimo y casi nulo control por parte del Estado. Con la llegada de la democracia se dio la apertura de varias instituciones de ES conformadas por universidades e institutos superiores. Este estudio se centrará en las universidades vigentes en Paraguay, que a la fecha suman un total de 54 (noviembre de 2018), distribuidas a lo largo y ancho del país. La Figura 1 muestra el número de universidades habilitadas en el país, destacando por ejemplo que entre los años 1991 y 2013 se habilitó un total de 52 nuevas universidades.

**Figura 1**

**Número de universidades habilitadas por año en Paraguay**



Fuente: elaboración propia.

El pronunciado crecimiento del número de universidades ocurrió en diferentes circunstancias. Aquellas universidades creadas entre los años 1991 y 2005 cuentan con un dictamen del Consejo de Universidades que ejercía en ese entonces como ente de control para la habilitación bajo el amparo de la Ley N° 136 de 1993 de Universidades. Posteriormente, en el año 2006 se publica la Ley N° 2529 que dejó en manos del Congreso de la Nación la habilitación y creación de universidades, fomentando la habilitación de una cantidad importante de universidades. A partir de la Ley N° 2529, se habilitaron 30 universidades que representan más del 55% del total de universidades vigentes en un periodo de aproximadamente siete años. Si bien su creación responde a la necesidad de contar con una mayor formación calificada y profesional requerida para el desarrollo en diferentes ámbitos, muchas de ellas no cuentan con un plan o proyecto educativo con objetivos claros, pues muchas fueron habilitadas sin un análisis y dictamen académico. Según menciona Jorge García Riart (2017), “se notó la vinculación entre la politización y la mercantilización de la Educación Superior (...), que permitió la habilitación indiscriminada de casas de estudios superiores y carreras”. Continuando en la misma línea crítica de García Riart, podemos indicar que esta situación derivó en niveles de calidad paupérrimos, debido a la imposibilidad de controlar efectivamente el crecimiento sin estructura académica, lo cual constituyó la simiente perfecta para la corrupción y finalmente la presión de las fuerzas vivas para las intervenciones.

En el año 2013 se promulga la Ley N° 4995 de Educación Superior, con el objeto de regular la educación superior como parte del sistema educativo del sistema nacional. Con esta nueva normativa se constituye el Consejo Nacional de Educación Superior como el órgano responsable de velar por el buen funcionamiento de la educación superior. Por otro lado, ante este escenario de habilitación y apertura de un gran número de universidades, se hizo también imperioso contar con un sistema de evaluación de la calidad educativa, y siguiendo las buenas prácticas y modelos internacionales, en el año 2003 se aprueba la Ley N° 2072 de creación de la Agencia Nacional de Educación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), con la finalidad de evaluar y acreditar la calidad académica de las carreras e instituciones de educación superior. Desde su creación y puesta en funcionamiento, 20 carreras de grado han sido convocadas por la ANEAES para someterse al proceso de evaluación con miras a la acreditación bajo el modelo nacional, así también son 10 las carreras de grado que pueden someterse al modelo de evaluación del proceso ARCU-SUR (ANEAES, 2018). En lo que respecta a programas

**Aquellas universidades que ingresan a procesos de evaluación de la calidad van instalando paulatinamente en su gestión la mejora continua y realizan un esfuerzo significativo a fin de cumplir con todos los indicadores de evaluación.**

de posgrado todavía el avance del proceso de evaluación es incipiente, solamente se ha implementado para algunos programas en el área de salud, ciertamente ya se cuenta con los indicadores de evaluación, pero su ejecución no se ha concretado.

Para la evaluación institucional se ha ejecutado un mecanismo experimental en el año 2016, a algunas universidades que de forma voluntaria se sometieron al proceso. Los indicadores de evaluación se encuentran en proceso de ajuste y revisión como resultado del proceso experimental, a fin de contar con un instrumento que permita su aplicación de acuerdo al contexto nacional de la ES.

Las universidades que se someten a procesos de evaluación de la calidad, realizan un esfuerzo institucional e inversión económica importantes con la finalidad de poder cumplir con los indicadores de evaluación que se encuentran estandarizados de acuerdo a las características de cada carrera. Las dimensiones que se evalúan actualmente son: 1) Organización y Gestión de la institución; 2) Proyecto Académico de la carrera; 3) Personas que participan del proceso de enseñanza, desde los docentes, funcionarios administrativos, de apoyo, directivos; 4) Recursos en cuanto a infraestructura y otros necesarios de acuerdo a las características de cada carrera; y 5) Resultado e Impacto que tienen los profesionales que egresan de la carrera en la sociedad.

A noviembre de 2018 se encuentran con acreditación vigente 171 carreras de grado en el modelo nacional, 9 carreras de grado en el modelo ARCU-SUR y 5 programas de posgrado, de acuerdo con la información publicada por ANEAES en su página web institucional<sup>1</sup>. La evaluación de la calidad educativa es de carácter obligatoria para aquellas profesiones cuya práctica pueda significar daño a la integridad de las personas o a su patrimonio, según lo establecido en el Art. 2° de la Ley N° 2072 de 2003. Aquellas universidades que ingresan a estos procesos de evaluación de la calidad van instalando paulatinamente en su gestión la mejora continua y realizan un esfuerzo significativo a fin de cumplir con todos los indicadores de evaluación establecidos según los criterios de la ANEAES, pero este proceso lento ocasiona una gran desigualdad entre las universidades que se someten a la evaluación de calidad y aquellas que continúan operando sin evaluación, haciendo caso omiso a la obligatoriedad del proceso.

### **Marco ontológico de la educación superior**

Fenómenos complejos han sido analizados, descritos y definidos desde la rama filosófica de la ontología, que es el estudio de fenómenos que



buscan describir, identificar componentes y relaciones, y categorizar lo esencial y fundamental de una entidad (Chandrasekaran ...[et al], 1999). Un marco ontológico provee una manera de conceptualizar un dominio complejo y representarlo visualmente para sistematizar la descripción del fenómeno y sus elementos (Gruber, 1995), y obtener así una visión estructurada de un fenómeno complejo en un lenguaje natural y comprensible para expertos y no expertos (La Paz ...[et al], 2015). Por tales razones, este trabajo utiliza un marco ontológico, previamente aplicado para analizar sistemas de educación superior en otros contextos (Coronado ...[et al], 2015; Hasan ...[et al], 2014), para estudiar y describir el caso paraguayo.

Con el fin de plasmar una visión sistémica y holística de la ES, se utiliza una adaptación de la ontología de ES presentada por Ramaprasad (2011), que ha sido también utilizada para describir y analizar sistemáticamente la ES en una región de India (Hasan ...[et al], 2014), y en Chile (Coronado ...[et al], 2015). En este documento, se hace una traducción de la ontología ya señalada y se presenta y explica a continuación:

**Tabla 1**  
**Ontología de la ES**

	Aspiración		Alcance		Función		Foco		Resultado
Institución	Primera	en el	Mundo	en	Investigación	en	Ciencias	para el desarrollo	Científico
	Líder		Región		Docencia		Profesiones		Tecnológico
	Avanzada		País		Extensión		Vocaciones		Económico
	Básica		Estado/Depto.				Artes		Social
							Humanidades		Cultural
							Religión		

Fuente: adaptación con base en Ramaprasad (2011).

La ontología de la ES se representa con cinco columnas, cada una contiene una taxonomía con elementos que pueden caracterizar las aspiraciones y proyecciones de las universidades. Estas columnas se ordenan de tal modo que al unir los elementos de sus taxonomías en cualquier combinación y utilizando los elementos conectores entre columnas, se forman oraciones concretas que reflejan las funciones que las universidades pueden cumplir.

La primera columna se identifica como *Aspiración*, para definir el nivel de reputación que una universidad persigue. Las categorías han

sido ordenadas de manera descendente en cuatro niveles, desde convertirse en la *primera* en cualquier escala, o una institución *líder* de un conjunto, una *avanzada* o finalmente *básica*.

Para que la aspiración sea factible, es necesario también definir el *Alcance*, que se refiere al objetivo geográfico de sus operaciones e impacto. Para esta taxonomía, también de manera decreciente se han identificado como alcance todo el *mundo*, alguna *región* específica (ej. Latinoamérica), un *país* o un *departamento/estado* componente de un país.

En Función, se plasman las tres categorías clásicas en la misión de las universidades, a saber: *investigación, docencia y extensión*.

La ontología de la ES reconoce que las instituciones tienen también enfoques, y se listan en la taxonomía: *ciencias, profesiones, vocaciones, artes, humanidades y religión*.

Finalmente, la última columna de la ontología indica el tipo de resultado al que las universidades aspiran, siendo éste contribuir al desarrollo *científico, tecnológico, económico, social y/o cultural*.

Con la ontología, es posible combinar los elementos y formar 1.440 oraciones diferentes con las que se pueden caracterizar las aspiraciones de impacto de las universidades. Las combinaciones generan frases que en su mayoría representan escenarios factibles de impacto, aunque una minoría de éstas podría ser una combinación no factible o incorrecta. El número total de frases se obtiene calculando la combinatoria de los elementos de la ontología ( $4 \times 4 \times 3 \times 6 \times 5 = 1.440$ ), de los cuales se ilustran 5 ejemplos, indicando que el quinto es una de las combinaciones de baja factibilidad como aspiración:

1) Institución *líder* en el *mundo* en *investigación* en *humanidades* para el desarrollo *cultural*.

2) Institución *avanzada* en el *país* en *docencia* en *profesiones* para el desarrollo *económico*.

3) Institución *primera* en el *mundo* en *investigación* en *ciencias* para el desarrollo *tecnológico*.

4) Institución *básica* en el *estado* en *extensión* en *artes* para el desarrollo *social*.

5) Institución *líder* en la *región* en *investigación* en *religión* para el desarrollo *científico*.

El análisis sistemático de las declaraciones públicas de las universidades del Paraguay permitirá generar visualizaciones de los énfasis y brechas en el desarrollo e impacto de la ES en el país. El objetivo de este análisis es ofrecer un diagnóstico que pueda ser útil para la orientación de las propias universidades, así como de las

instituciones reguladoras. En términos más generales, este trabajo ofrece una ilustración sobre la utilidad del marco ontológico para el análisis y evaluación de los impactos, balance entre los énfasis de desarrollo y formulación de políticas públicas para alinear los esfuerzos de las universidades con la agenda de desarrollo del país.

### **Metodología, datos y fuentes de información**

Este estudio ha logrado abarcar a la totalidad de universidades paraguayas vigentes en el año 2018 (Tabla 2). Nuestra unidad de análisis son los textos que plasman la visión y misión, o su equivalente, de conocimiento público en páginas webs, folletos, memorias o informes de las 54 casas de estudio superior. Estos elementos de definición estratégica de cada institución representan el compromiso de cada casa de estudio para con su comunidad, reflejando su identidad presente y proyección futura, por tanto su aspiración. La visión y misión deben ser también el mecanismo de alineamiento de los esfuerzos, recursos y actividades que realiza una universidad (García Riart, 2010), y por tanto, su estrategia y planes de desarrollo como sus operaciones, presupuesto, estructura y sistemas subyacentes deben ser consonantes con el logro, calidad y cumplimiento de los compromisos expresados (Aquino y Puentes, 2004). Entre las universidades paraguayas se encuentra una minoría de instituciones públicas (15%) en comparación con las privadas (85%). El promedio de edad de las universidades es de 18 años.

Los datos que se analizan en este trabajo provienen principalmente de los portales webs de las universidades, y en aquellos casos en que no se pudo encontrar explícitamente una visión y misión, o sitio web con datos públicos y oficiales, se recurrió a consultar de forma directa a la institución.

**Tabla 2**  
**Universidades del Paraguay (2018)**

Nº	Universidad	Nº	Universidad
1	Universidad Nacional de Asunción	28	Universidad de San Lorenzo
2	Universidad del Norte	29	Universidad San Carlos
3	Universidad Autónoma de Encarnación	30	Universidad Evangélica del Paraguay
4	Universidad Autónoma de Asunción	31	Universidad Autónoma San Sebastián de San Lorenzo

N°	Universidad	N°	Universidad
5	Universidad Nacional del Este	32	Universidad Española
6	Universidad Metropolitana de Asunción	33	Universidad Serrana
7	Universidad Privada Columbia del Paraguay	34	Universidad del Chaco
8	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción	35	Universidad de Desarrollo Sustentable
9	Universidad Autónoma del Paraguay	36	Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo
10	Universidad Nacional de Itapúa	37	Universidad Autónoma de Luque
11	Universidad Iberoamericana	38	Universidad Superior Hernando Arias de Saavedra
12	Universidad de Integración de las Américas	39	Universidad San Ignacio de Loyola
13	Universidad Americana	40	Universidad La Paz
14	Universidad Comunera	41	Universidad Privada del Guairá
15	Universidad Tecnológica Intercontinental	42	Universidad Nordeste del Paraguay
16	Universidad Adventista del Paraguay	43	Universidad Hispano-Guaraní para el Desarrollo Humano
17	Universidad Politécnica y Artística	44	Universidad María Auxiliadora
18	Universidad del Cono Sur de las Américas	45	Universidad Leonardo da Vinci
19	Universidad Nacional de Caaguazú	46	Universidad Nihon Gakko
20	Universidad Nacional de Pilar	47	Universidad Centro Médico Bautista
21	Universidad del Pacífico	48	Universidad Santa Clara de Asís
22	Universidad Autónoma del Sur	49	Universidad Gran Asunción
23	Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo	50	Universidad Nacional de Canindeyú
24	Universidad Privada del Este	51	Universidad Interamericana
25	Universidad Internacional Tres Fronteras	52	Universidad del Sol
26	Universidad Central del Paraguay	53	Universidad Sudamericana
27	Universidad Nacional de Concepción	54	Universidad Paraguayo-Alemana de Ciencias Aplicadas

Fuente: elaboración propia.

La codificación sistemática de los textos correspondientes a las aspiraciones de cada universidad en la ontología es un proceso manual que requiere de la experiencia y juicio experto en el área. Una declaración de misión y visión puede asociarse a uno o varios componentes de cada taxonomía, o algunos componentes de algunas taxonomías. Nuestra codificación no ha forzado la clasificación y por consenso de dos investigadores con vasta experiencia en docencia y gestión universitaria ha generado una asignación de los términos de la ontología o sus sinónimos, a cada texto publicado por las universidades. Las diferencias en la codificación de los investigadores fueron resueltas por consenso, y cada asignación pondera el mismo peso relativo en la descripción de los proyectos.

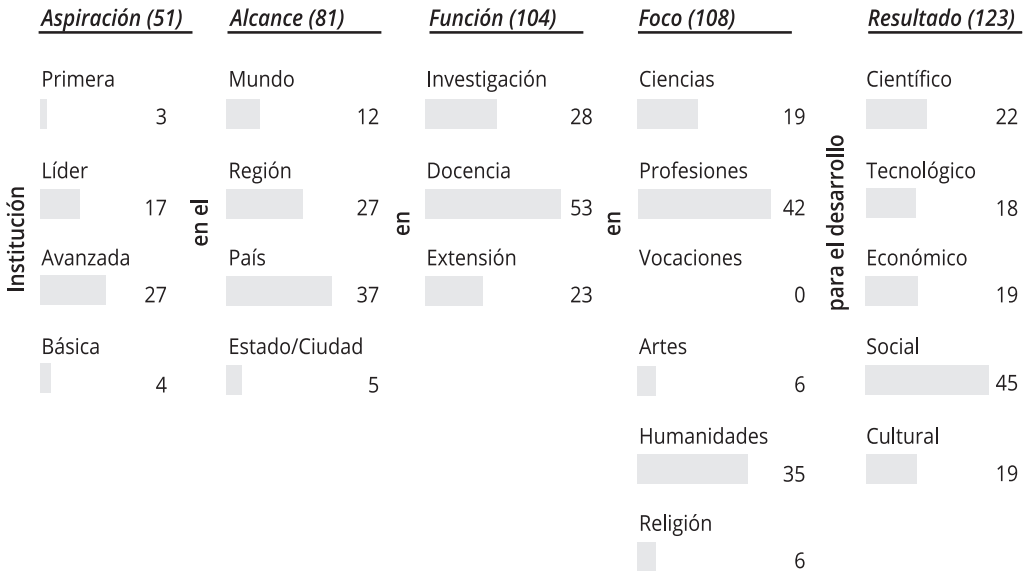
Con los resultados de la codificación se generan visualizaciones para el análisis de las áreas de mayor o menor énfasis, de acuerdo al compromiso que las universidades adquieren para contribuir al desarrollo de la sociedad paraguaya.

### Resultados

La Figura 2 presenta el mapa ontológico con una visión holística de las prioridades que los textos que expresan la misión y visión de las universidades comprometen para el desarrollo del Paraguay. En este mapa se representan con barras y números la frecuencia con que los compromisos se han asociado a cada uno de los componentes del marco ontológico de la ES. En primer lugar, junto al título de cada columna se reporta la frecuencia total de elementos de cada taxonomía presente en los textos evaluados. Luego, en cada elemento se representa con una barra y frecuencia la cantidad de universidades que en su misión y visión se adhieren a las aspiraciones y compromisos institucionales. Por ejemplo, 51 universidades indican explícitamente en su misión su *Aspiración*, y solamente 3 buscan ser la *primera*, casi un tercio aspira a ser *líder* (17), y la poco más de la mitad busca ser *avanzada* (27). En cuanto a la *Función* universitaria 104 elementos fueron identificados en los datos analizados, donde prácticamente todas las universidades paraguayas se comprometen con la *docencia* (53) aproximadamente la mitad de las universidades indica un compromiso con la *investigación* (28) y también cerca de la mitad de las universidades se compromete con la *extensión* (23).

Es necesario notar que si bien la *Aspiración* tiende a ser excluyente entre los niveles o componentes de la taxonomía, el *Alcance*, la *Función*, el *Foco* y el *Resultado* comprometido son en general múltiples, lo que refleja la variedad y complejidad de las distintas universidades.

**Figura 2**  
**Mapa ontológico de las aspiraciones de impacto**  
**de las universidades del Paraguay**



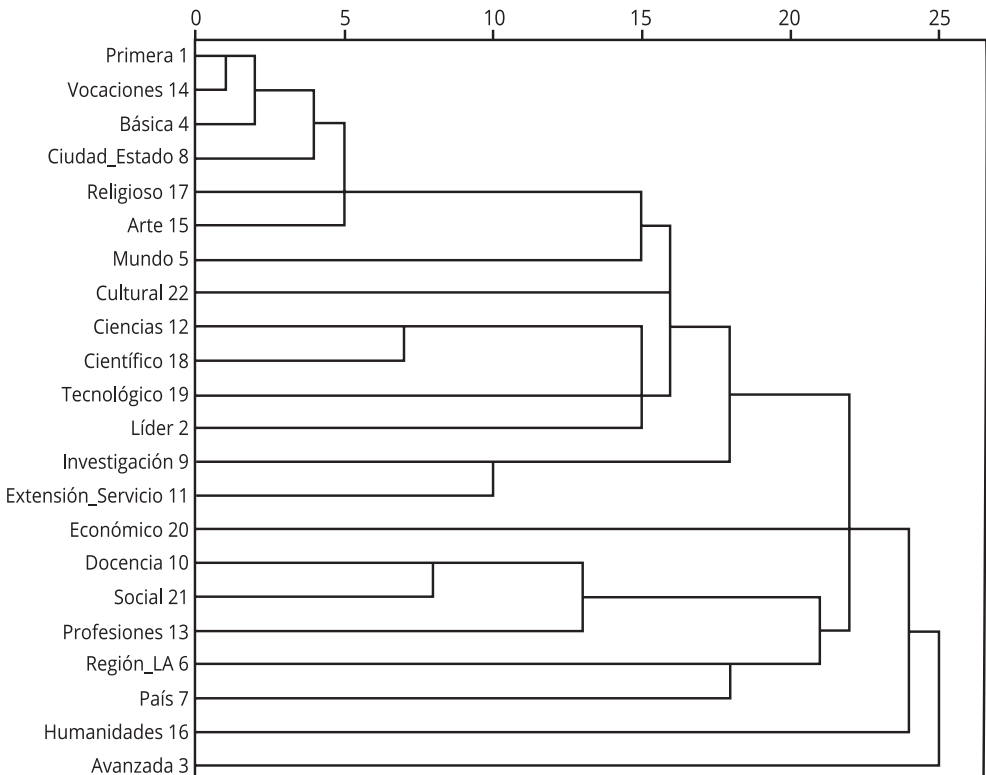
Fuente: elaboración propia.

**La aspiración más común entre las universidades paraguayas es ser una “institución avanzada en el país en docencia en profesiones para el desarrollo social”.**

Al conectar los compromisos con mayor frecuencia por dimensión, podemos indicar que la aspiración más común entre las universidades paraguayas es ser una “institución avanzada en el país en docencia en profesiones para el desarrollo social”. Por otra parte, la aspiración menos común, de acuerdo a la frecuencia con que han sido asociados los textos, es ser una “institución primera en el estado/ciudad en extensión en vocaciones para el desarrollo tecnológico/económico”. Estos casos extremos de aspiración podrían revelar diferencias importantes de los enfoques con los que las universidades paraguayas enfrentan su contrato social.

El dendrograma en la Figura 3 muestra las agrupaciones de conceptos que aparecen clasificados juntos entre las aspiraciones de universidades con mayor frecuencia (parte baja de la figura) o que son los más ausentes (parte alta de la figura) como elementos de la misión y visión universitaria.

**Figura 3**  
**Mapa ontológico de las aspiraciones de impacto**  
**de las universidades del Paraguay**

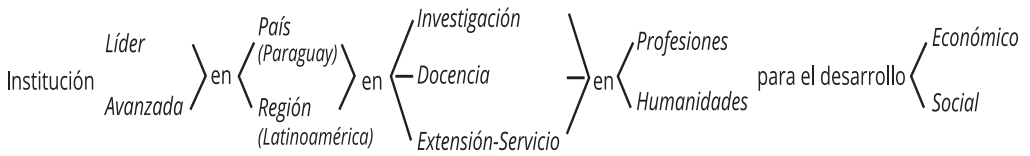


Fuente: elaboración propia.

En el dendrograma se reflejan los énfasis y brechas de los compromisos declarados por las universidades en su misión y visión. Los resultados coinciden con el análisis de términos clave que se aprecia en el mapa ontológico (Figura 2), y permite visualizar las temáticas en que se comprometen y buscan alinear recursos y operaciones de las actividades universitarias, así como las omisiones y áreas en que la ES del Paraguay convive con brechas.

Las 48 temáticas (2x2x3x2x2) en que parece haber mayor énfasis universitario se sintetizan en la Figura 4, y tres ejemplos de misiones universitarias que se identifican en estas temáticas se listan en la Tabla 3.

**Figura 4**  
**Temáticas con mayor énfasis encontradas en la misión y visión universitaria del Paraguay**



Fuente: elaboración propia.

**Tabla 3**

**Ejemplos de universidades y relación de su misión y visión con la ontología de la ES**

Universidad	Temas en ontología	Misión y Visión
Universidad Nacional de Itapúa	Institución <i>líder</i> en la <i>región</i> y el <i>país</i> en <i>investigación, docencia y extensión</i> en <i>ciencias, profesiones y humanidades</i> para el desarrollo <i>científico, tecnológico y social</i> .	<b>Misión:</b> Formar profesionales <b>líderes</b> en <b>ciencias, ingeniería y arquitectura</b> de manera <b>humanista</b> y centrada en la <b>investigación científica</b> , la creación y desarrollo de <b>tecnologías</b> , comprometida en la mejora continua de la calidad y la responsabilidad social, contribuyendo al <b>desarrollo sostenible</b> del país.  <b>Visión:</b> Institución académica con carreras <b>profesionales</b> acreditadas y <b>reconocida internacionalmente</b> por su alta calidad en <b>investigación científica</b> e <b>innovación tecnológica</b> , comprometida con el <b>emprendimiento</b> , la competitividad del capital humano en los ámbitos público y privado, con responsabilidad social, desarrollo sostenible y compromiso con el <b>país</b> .
Universidad San Ignacio de Loyola	Institución <i>líder</i> en el <i>país</i> en <i>docencia</i> en <i>ciencias, profesiones y humanidades</i> para el desarrollo <i>científico y tecnológico</i> .	<b>Misión:</b> Brindar una <b>formación</b> integral que promueva el desarrollo de <b>líderes</b> , con una sólida <b>educación</b> en valores, con visión <b>emprendedora</b> , con dominio del idioma inglés y de la <b>ciencia</b> y la tecnología, para afrontar altos niveles de <b>competitividad</b> .  <b>Visión:</b> Ser una entidad de educación superior <b>líder</b> en el <b>Paraguay</b> , a la vanguardia en aplicación de nuevas <b>corrientes formativas</b> propias de una sociedad globalizada.



Universidad	Temas en ontología	Misión y Visión
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo	Institución <i>avanzada</i> en la <i>región</i> y el <i>país</i> en <i>investigación, docencia y extensión</i> en <i>ciencias, profesiones y humanidades</i> para el desarrollo <i>científico y social</i> .	<p><u>Misión</u>: Somos una institución de educación superior <b>formadora de profesionales</b> competentes a través de la <b>enseñanza</b>, la <b>investigación</b> y la <b>extensión</b>, creada por ley, con <b>vínculos nacionales e internacionales</b> y principios <b>solidarios e inclusivos</b>, comprometida con el desarrollo sostenible de la región y del país.</p> <p><u>Visión</u>: Ser una institución nacional de educación superior formadora de egresados altamente calificados en el campo laboral, con <b>talentos humanos</b> de calidad, con carreras y programas en <b>procesos de acreditación</b> e infraestructura adecuada.</p>

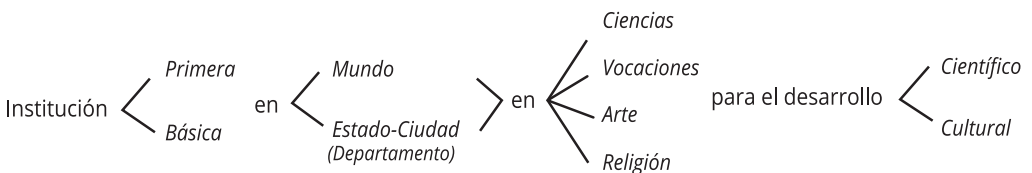
Fuente: elaboración propia.

**Todas las universidades que lideran los rankings de universidades latinoamericanas indican en su misión el objetivo del desarrollo científico y declaran aspirar a ser la mejor universidad en su país, o del distrito, estado o departamento.**

Entre las universidades del Paraguay, se identifican también aspectos de la ES que de manera escasa o nula se incorporan como elementos de la misión y visión de las universidades. En particular, en la Figura 5 se identifican 32 (2x2x4x2) temas mayoritariamente ausentes en la misión y visión. De estas combinaciones de términos que forman las temáticas de menor énfasis, algunas pueden ser naturalmente un nicho muy específico, perteneciente a instituciones de naturaleza distinta a la de universidades o de baja probabilidad de ser sustentable como proyecto académico; sin embargo, algunas temáticas si son aspiraciones que se encuentran en la misión y visión universitaria de instituciones de alta calidad. Por ejemplo, todas las universidades que lideran los rankings de universidades latinoamericanas indican en su misión el objetivo del desarrollo científico y declaran aspirar a ser la mejor universidad en su país, o del distrito/estado/departamento, según corresponda.

**Figura 5**

**Temáticas con menor énfasis en la misión y visión universitaria del Paraguay**



Fuente: elaboración propia.

**Las aspiraciones de las instituciones de ES en Paraguay son en general modestas, pues pocas universidades persiguen convertirse o ser una institución líder, o la primera/mejor de su entorno.**

## **Discusión y limitaciones del estudio**

La aspiración de las universidades es comúnmente condensada en textos breves que contienen la visión que describe una imagen de lo que la institución espera ser en el futuro, y la misión que explica la razón de ser y de existir de la organización en un contexto dado. Estas ideas, aunque generales, significan un compromiso público, y en el caso universitario, pueden considerarse como la traducción del contrato social suscrito con la comunidad y su entorno.

Uno de los grandes desafíos para las universidades, es lograr cumplir sus compromisos, especialmente aquellos que solo se pueden observar en el largo plazo, y en el caso de los objetivos que requieren del subsidio desde otras actividades, identificar y gestionar las fuentes del financiamiento, o conseguir los recursos humanos, físicos y materiales. Esto requiere planificación y disciplina para mantener los recursos alineados, pero también del uso de indicadores apropiados y la definición de metas de cumplimiento. Lo anterior se debe desprender de las definiciones y compromisos que cada institución declara, pero que también se encuentra influenciado por sistemas de control de calidad más amplios, como los sistemas de acreditación. El riesgo de no monitorear y controlar el cumplimiento de las metas es que la ejecución puede fácilmente alejarse de la aspiración, y por ende, no cumplir o solo cumplir parcialmente sus aspiraciones.

Los resultados de esta investigación revelan por una parte que las aspiraciones de las instituciones de ES en Paraguay son en general modestas, pues pocas universidades persiguen convertirse o ser una institución líder, o la primera/mejor de su entorno. Además se concentran en la apuesta segura de docencia en profesiones y esperan contribuir principalmente al desarrollo social, sin especificar concretamente a qué se refiere esto último.

A modo de comparación con contextos desarrollados, tanto en Estados Unidos como en Francia o Alemania, las instituciones de educación terciaria se diferencian de acuerdo a la orientación (y compromiso) que desarrollan, indicando por ejemplo que algunas universidades tienen un foco de docencia, otras instituciones son institutos de investigación, y existen también universidades complejas que se comprometen en ambas áreas de desempeño. En Latinoamérica no se observa tal separación o clasificación, y los sistemas de acreditación además asumen que todas las instituciones de ES son o deberían ser del tipo complejas. Cada estilo puede tener aspectos positivos y negativos, pero desde la perspectiva de las aspiraciones, de cierta manera se estandariza a

**Las declaraciones públicas de misión y visión solo responden a aportar contenidos a una estrategia publicitaria, sin embargo, apartar la ejecución de la aspiración y compromiso adquirido no debería sostenerse en el largo plazo.**

todas las instituciones en cuanto a las contribuciones que se espera de ellas, sin dar oportunidad de destacarse en alguno de los focos de desarrollo en el que pudieran tener mayores competencias. En los contextos de comparación que se mencionan, las instituciones de ES se especializan y son medidas y financiadas de acuerdo a métricas apropiadas para medir su calidad y aporte conforme a las áreas de interés, direccionando así los instrumentos y políticas públicas para lograr con efectividad y eficiencia desarrollos y contribuciones específicas de acuerdo con las agendas de crecimiento y desarrollo. Es notable por ejemplo que en varios países las universidades han incorporado como aspiración contribuir al desarrollo material y económico de sus localidades, transformándose consecuentemente en universidades emprendedoras que conviven con parques científicos, adaptan su normativa interna para promover el emprendimiento académico y miden su éxito con indicadores de patentes de productos derivados de la investigación aplicada.

En la última década, la ES en Paraguay ha iniciado el proceso de evaluación de calidad con un sistema de acreditación de programas académicos. Este es un primer paso para también verificar el grado de ejecución de las aspiraciones declaradas como proyecto de desarrollo institucional de cada universidad. Por ahora, los indicadores de ejecución son incipientes, y solo estarían disponibles para un grupo de universidades que han sometido programas académicos a procesos de evaluación y acreditación, o que reportan información para las instituciones de medición que publican los *rankings* internacionales.

Puede ocurrir que las declaraciones públicas de misión y visión solo responden a aportar contenidos a una estrategia publicitaria, sin embargo, apartar la ejecución de la aspiración y compromiso adquirido no debería sostenerse en el largo plazo.

### **Conclusiones**

En los últimos 15 años el Paraguay logró un crecimiento económico importante, con un aumento del 4,5 en promedio del PIB de forma anual, de acuerdo a cifras del Banco Mundial<sup>2</sup>. Este escenario de crecimiento demanda contar con una fuerza laboral capaz para acompañar el desarrollo del país y así poder competir y lograr que este crecimiento sea sustentable en el largo plazo, en mercados globalizados donde las tendencias son cada vez más participar de la economía del conocimiento y los servicios a través de tecnologías y sistemas de información.

Las políticas públicas y los recursos presupuestarios destinados a la educación en general en el país aún son escasos (Agencia EFE, 2018). En este contexto, se encuentran las universidades, siendo las públicas las que se sustentan con fondos del Estado en su totalidad y las privadas con beneficios impositivos siempre que las mismas reinviertan excedentes en ES. Tal modelo de financiamiento no favorece el ambiente para el desarrollo del nivel y la calidad de la ES, y además al basarse ampliamente en el modelo de libre mercado con muy poca regulación, impide el logro de resultados con eficiencia.

En lo que respecta al análisis de las aspiraciones y objetivos que persiguen las universidades, se puede visualizar que existen múltiples aspiraciones y compromisos por parte de las instituciones objeto de este estudio, pretendiendo lograr resultados complejos en lo que respecta a la formación y desarrollo del profesional o en investigación, pero la percepción general y los indicadores internacionales cuestionan la capacidad real de lograr tales aspiraciones bajo las actuales condiciones.

En cuanto al alcance, 12 universidades indican que su proyección es mundial y 27 con alcance regional, por tomar solo como ejemplo la globalización, esto implicaría introducir en su formación el manejo de otros idiomas para la apertura del profesional al mundo o a la misma región, teniendo en cuenta solo si consideramos como ejemplo el Mercosur, con el manejo del idioma portugués. Sin embargo, de las 12 universidades que aspiran a un impacto mundial, solo una de ellas dispone de traducción al portugués de los contenidos en su portal web, y ninguna dispone de traducción al idioma inglés.

El avance de la tecnología en todos los ámbitos debe estar proyectada en la formación de profesionales con dominio y manejo tecnológico, ya que el mismo es inherente al desenvolvimiento laboral en la sociedad actual. En ese sentido hoy día a nivel mundial se pueden ver los proyectos exitosos de base tecnológica que logran mayor impacto y resultados a nivel económico y social, como por ejemplo Airbnb, Uber, Netflix, entre otros, pero en contraste a eso solo 18 universidades aspiran a lograr resultados en el área tecnológica.

En el área científica a nivel país el CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), ha trabajado en la proyección de la investigación a nivel nacional, contando actualmente con un catastro de investigadores categorizados y varios posgrados abiertos con

**Los procesos de evaluación y acreditación dan cuenta de la falta de visión institucional en torno a la investigación, que se expresa por ejemplo en la inexistencia de jerarquización académica, la falta de recursos destinados a la investigación y difusión del conocimiento, o a la escasa participación en instancias de investigación internacional.**

énfasis a la investigación con apoyo y recursos, pero por otro lado, en las aspiraciones de las universidades solamente 18 declaran el énfasis en la ciencia en cuanto a la formación profesional (o académica). Todo esto denota que los resultados en investigación son aún incipientes o casi nulos. El área de salud es donde se concentran los principales resultados y aportes a la investigación y la ciencia reconocidos inclusive a nivel internacional (Ciencia del Sur, 2017). En otras áreas del conocimiento como son las humanidades y ciencias sociales hay mucho por hacer.

En cuanto a la función de la universidad, casi el total declara su énfasis en la docencia, 53 universidades, pero sabemos que los docentes en su gran mayoría en las universidades son contratados por horas, cátedras o módulos, no existiendo en muchos casos una estabilidad y seguridad social que permita al docente su proyección y desarrollo en todo sentido. De igual modo, los procesos de evaluación y acreditación dan cuenta de la falta de visión institucional en torno a la investigación, que se expresa por ejemplo en la inexistencia de jerarquización académica, la falta de recursos destinados a la investigación y difusión del conocimiento, o a la escasa participación en instancias de investigación internacional. Los profesionales que se dedican a la docencia lo realizan más por vocación, ejerciendo muchas veces como una labor adicional a la actividad principal en el desempeño de su profesión; y quienes desarrollan investigación, en la mayoría de los casos, lo hace con sus recursos propios.

La evidencia que aporta este artículo muestra que hay mucho por hacer en cuanto a la educación en Paraguay. La ES se centra en el aspecto más instrumental de la formación para la vida laboral, pero sus resultados también dependen de la base que se construye en los ciclos de educación primaria y secundaria. Los datos analizados corresponden a las declaraciones y compromisos públicos de las universidades paraguayas, y es necesario en futuras investigaciones, comparar estas aspiraciones con la ejecución y los resultados obtenidos para verificar si los objetivos, aspiraciones y resultados obtenidos de la ES realmente es un motor de desarrollo y crecimiento para el país.

## Notas

(1) <http://www.aneaes.gov.py>, 30-11-2018.

(2) <https://www.bancomundial.org/es/country/paraguay/overview#1>.

## Bibliografía

- Agencia EFE (2018), "Paraguay gasta poco en educación y no obtiene buenos resultados", en *Agencia EFE*, Asunción, 20 de noviembre.
- ANEAES (2018), "Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior: conceptos fundamentales", Asunción, Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Escuela Superior. Documento aprobado por la Resolución N° 213 del Consejo Directivo, del 19-07-2018.
- Aquino, O. F. y Puentes, R. V. (2004), "Calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje-investigación en la educación superior: un modelo para su evaluación", en *Ícone Educação*, Vol. 10 N° 1, pp. 207-234.
- Brown, W. O. (2001), "Faculty Participation in University Governance and the Effects on University Performance", en *Journal of Economic Behavior and Organization*, Vol. 44 N° 2, pp. 129-143.
- Brunner, J. J. (2002), "Nuevas demandas y sus consecuencias para la educación superior en América Latina", Santiago, Centro Interuniversitario de Desarrollo; UNESCO. IESALC.
- Cancino, V. y Cárdenas, J. (2018), "Políticas y estrategias de vinculación con el medio en universidades regionales estatales de Colombia y Chile", en *Innovar: Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, Vol. 28 N° 68, pp. 91-104.
- Chandrasekaran, B.; Josephson, J. R.; y Benjamins, V. R. (1999), "What Are Ontologies, and Why Do We Need Them?", en *IEEE Intelligent Systems*, Vol. 14 N° 1, pp. 20-26.
- Ciencia del Sur (2017), Exitosa investigación del CEDIC está entre las más citadas de revista PLOS, <http://cienciadelsur.com/2017/09/27/investigacion-cedic-plos-ntd>.
- Coronado, F.; La Paz, A.; Ramaprasad, A.; y Syn, T. (2015), "Navigating the Complexity and Uncertainty of Higher Education Systems: Ontology Mapping of Chile's Universities", paper presented at the Higher Education Research and Development Society of Australasia Conference 2015: Learning for Life and World in a Complex World, Melbourne, Australia, July 6-9.

- Espinoza, O. y González, L. E. (2012), "Estado actual del sistema de aseguramiento de la calidad y el régimen de acreditación en la educación superior en Chile", en *Revista de la Educación Superior*, Vol. 41 N° 162, pp. 87-109.
- García Riart, J. (2010), "La universidad en el espacio público", documento presentado en el X Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur, Mar del Plata, Argentina, 8 al 10 de diciembre.
- \_\_\_\_\_ (2017), *Libro blanco para la educación superior: Ñanearanduka tuichavéva*, Asunción, Consejo Nacional de Educación Superior.
- Gruber, T. R. (1995), "Toward Principles for the Design of Ontologies Used for Knowledge Sharing?", en *International Journal of Human-Computer Studies*, Vol. 43 Nos. 5-6, pp. 907-928.
- Hasan, T.; Ramaprasad, A.; y Singai, C. (2014), "Rethinking Higher Education Research: Ontology Mapping of Higher Education Systems", paper presented at the Higher Education Research and Development Society of Australasia Conference 2014: Higher Education in a Globalized World, Hong Kong, China, July 7-10.
- King, R. P. (2007), "Governance and Accountability in the Higher Education Regulatory State", en *Higher Education*, Vol. 53 N° 4, pp. 411-430.
- La Paz, A. I.; Ramaprasad, A.; Syn, T.; y Vasquez, J. (2015), "An Ontology of E-Commerce: Mapping a Relevant Corpus of Knowledge", en *Journal of Theoretical and Applied Electronic Commerce Research*, Vol. 10 N° 2, pp. i-ix.
- Poder Legislativo de la República del Paraguay (2003), "Ley N° 2072: Creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior", Asunción, Poder Legislativo de la República del Paraguay.
- \_\_\_\_\_ (2013), "Ley N° 4995: Ley de Educación Superior", Asunción, Poder Legislativo de la República del Paraguay.
- Ramaprasad, A. (2011), "Envisioning a World-Class University System for India", en *International Journal of Technology Management and Sustainable Development*, Vol. 10 N° 1, pp. 45-54.

Thompson, Q. (1998),  
*"Trends in Governance and  
Management of Higher  
Education"*, Washington,  
World Bank. Latin America

and the Caribbean Regional  
Office. Human Development  
Department (LCSDH Paper  
Series; N° 33).